

INFORME DE GESTION AÑO 2024

CORPORACIÓN UNIDOS POR LA PROSPERIDAD PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL

21 de abril de 2025

Señores socios

En cumplimiento de los Estatutos de la Corporación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a la Asamblea general de socios en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024 y una visión del entorno actual y futuro de la Corporación.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN UNIDOS POR LA PROSPERIDAD, EN EL AÑO 2024

Contratos y licitaciones públicas y privadas

La Corporación Unidos por la Prosperidad en el año 2024, no realizó con el sector público ningún tipo de contratación.

No se realizó ventas, se puso en marcha el proceso de capacitaciones gratuitas para la comunidad.

Se decidió reorganizar las prioridades de fomentar educación en ámbitos que permitan a los pequeños empresarios y emprendedores, poder retomar la rienda de sus emprendimientos, por lo cual se contrató a la señora Paola Giraldo para coordinar, organizar y llevar acabo toda la logística de las diferentes capacitaciones, se contrataron varios exponentes los cuales ayudaron con sus capacitaciones en mercadeo, ventas y asesorías tributarias.

Información Adicional

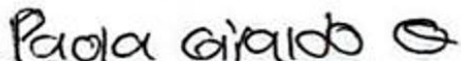
Para la vigencia 2025 se tiene previsto los proyectos con el fin de desarrollar y fomentar el objeto contractual de la Corporación como son: Capacitación en valores y proyecto personal, Capacitación en bullying y matoneo, Formación en orientación vocacional, Convivencias Cursos de lectura rápido Entre otros, también se espera

continuar con los procesos de capacitación que ya se han venido generando para diferentes sectores tales como son capacitaciones en mercadeo, ventas y asesorías tributarias y así poder contribuir a la comunidad con cursos y capacitaciones que les ayude a generar nuevos pensamientos, nuevas formas y capacidades para poder ser útiles a su sociedad.

Adicional informo que la Corporación no tiene deudas con entidades de salud, pensión, cajas de compensación.

A la fecha la entidad se encuentra al día con la Dian

A los socios, muchas gracias por su confianza y apoyo



PAOLA CONSTANZA GIRALDO OCAMPO
Representante Legal

Estado de situación financiera
CORPORACION UNIDOS POR LA PROSPERIDAD
900486807-7
Enero 2024 a Diciembre 2024
Valor expresado en Peso colombiano
Comparativo

	Nota	2024	2023
Activo		5.298.657,37	5.521.956,06
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	1	305.717,63	500.016,32
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2	-	-
Inventario	3	-	-
Total Activo corriente		305.717,63	500.016,32
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar de terceros	4	4.992.939,74	4.992.939,74
Saldo a favor de renta		-	29.000,00
Total Activo no corriente		4.992.939,74	5.021.939,74
Pasivo + Patrimonio		5.298.657,37	
Pasivo corriente			
Acreedores varios	5	1.624.034,43	9.664.865,00
Total Pasivo corriente		1.624.034,43	9.664.865,00
Pasivo no corriente			
impuestos por pagar	6		-
Total Pasivo no corriente			-
Patrimonio	7	3.674.622,94	4.142.908,94
Aportes sociales cuota		10.240.015,00	10.240.015,00
Utilidades o excedentes acumulados		456.996.167,47	456.996.167,47
Pérdidas acumuladas		12.780.082,05	4.267.082,05
Utilidad(-)/Pérdida del ejercicio(+)		468.286,60	8.513.000,00

Andrea ch M

Andrea Julián Chavarriaga
Representante legal

1039465931

Andrea M.C

Andrea Montoya Castaño
Contador
261983-T
1039449523

Estado de resultado integral
CORPORACION UNIDOS POR LA PROSPERIDAD
900486807-7
Enero 2024 a Diciembre 2024
Valor expresado en Peso colombiano

	Notas	2024	2023
Ingresos		0	0
ingresos actividades ordinarias	8	0	0
donaciones		85,761,713,4	
GANANCIAS BRUTAS		85.761.713,40	0
Otros ingresos de actividades ordinarias		0	0
Intereses	9	0	0
GANANCIAS TOTALES		0	0
Gasto		86.230.000	8.513.000,00
Administrativos	10	9.550.000	8.513.000,00
gastos operativos		10.300.000	
Otros gastos de actividades ordinarias	11	10.380.000	0
Costos	12	56000000	0
Utilidad(+)/Pérdida del ejercicio(-)	-	468.286,6 -	8.513.000,00

Andres ch

Andrea Julián Chavarriaga
Representante legal

1039465931

Andrea M.C

Andrea Montoya Castaño
Contador
261983-T
1039449523

Cambio en el Patrimonio
CORPORACION UNIDOS POR LA PROSPERIDAD
900486807-7

De Enero 2024 a Diciembre 2024
Valor expresado en Peso colombiano

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DISMINUCION	AUMENTO	SALDO FINAL
		DEBITO	CREDITO	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	4.142.908,94			4.142.908,94
CAPITAL SOCIAL				
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	468.286,60		468.286,60
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	0			3.674.622,34

Andres ch M

Andrea Julián Chavarriaga
Representante legal

1039465931

Andrea M.C

Andrea Montoya Castaño
Contador
261983-T
1039449523

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación Unidos por la Prosperidad fue constituida el 28 de noviembre de 2011, libro 1, bajo el número 5143, entidad sin ánimo de lucro denominada CORPORACIÓN UNIDOS POR LA PROSPERIDAD y su sigla CORUNPRO, número de identificación tributaria Nit 900.486.807-7, matrícula 21-013588-21 registrada en Cámara de Comercio de Medellín el 28 de diciembre de 2011, su domicilio principal Calle 2 79-35 Int 123 correo electrónico corunpro@gmail.com.

2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los Estados Financieros de la Corporación Unidos por la Prosperidad, Corporación individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas Corporaciones (IFRSS, por sus siglas en inglés para las Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 2420 de 2015. Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos que es también la moneda funcional de la Corporación Unidos Por la Prosperidad.

Los estados Financieros comparativos 2024-2024, se presentan bajo normas internaciones de información financiera cumpliendo las normas.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación del estado de Situación Financiera, se resumen a continuación.

Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros con base en el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, incorporado por el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información Financiera y de aseguramiento de la Información) basado en la NIF para Pymes, emitido por la fundación IASB.

3.2. Efectivo y equivalentes del efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la corporación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.3. Instrumentos Financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses, se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción, considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial, de no serlo se procede al cálculo de costo amortizado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los gastos pagados por anticipado se registran como una cuenta por cobrar si su pago representa en el futuro beneficios económicos a través de la venta de bienes, prestación de servicios o devolución del dinero en caso de incumplimiento en el contrato.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Corporación reconoce como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, los cuales cumplen las siguientes condiciones:

Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción

Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluado con fiabilidad, y

Que sea probable que como consecuencia del paso de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4. Anticipos entregados

Los anticipos entregados se reconocen de acuerdo a su destinación, ya sea para compra de propiedad, planta y equipo, inventario o intangibles.

Si el anticipo es para prestación de servicios se reconoce como gasto pagado por anticipado la proporción entregada que corresponda a servicios no prestados o ejecutados.

3.5. Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades planta y equipo.

Solo se reconocen y deprecian elementos cuyo costo individual supere 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), los activos que se adquieren por debajo de este valor e deprecian totalmente y se dan de baja en el periodo en que se adquieren.

Para el cálculo de la depreciación en la propiedad planta y equipo se utilizan vidas útiles y métodos de depreciación de manera individual para cada activo y no por grupos homogéneos, con base en el uso estimado de la Corporación del activo y sus condiciones.

Si existe algún indicio de que se produce algún cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de 50 UVT (Unidad de Valor Tributario). De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y de todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

3.6. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se esperan que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Corporación tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.7. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada se fecha sobre que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles para verificar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (o grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.8. Pasivos por impuestos corrientes

La Corporación reconoce el impuesto a las ganancias del periodo corriente como el diferido.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y los anteriores, deben ser reconocidos como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Los pasivos corrientes de tipo fiscal, que procedan del periodo corriente se miden por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

3.9. Otros no financieros corrientes

La Corporación reconoce como pasivos no financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por anticipos.

3.10. Otros impuestos

Los impuestos distintos a impuestos a las ganancias (renta) se reconocen directamente en el Estado de resultados en el periodo gravable a que correspondan de acuerdo con la legislación fiscal.

Se presentan en el rubro de cuentas por cobrar o cuentas por pagar según su naturaleza, luego de compensar valores del mismo impuesto ante la misma autoridad fiscal.

3.11. Aportes sociales y excedentes

Los aportes sociales y excedentes serán para potencializar y promover modelos de democratización económica para mejorar la calidad de vida de las comunidades menos favorecidas, mediante capacitación y dotación de recursos de autogestión.

4. SUPUESTOSCLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Al preparar los estados financieros, la Corporación asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gasto. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La Corporación Unidos por la prosperidad posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes, basado en dichos análisis de información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir, los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

Test de deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de Efectivo (UGE) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que todos los activos conforman se encuentran en dos UGE

Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y

comercial, mantenimiento entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la Corporación en forma anual.

Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la corporación.

5. REVELACIONES DEL PERIODO

Nota 1. A la terminación del año 2024 la corporación contaba con un equivalente a efectivo de 305.717,63

Nota 2. Al 31 de diciembre de 2024 no se presenta cuentas por cobrar a clientes.

Nota 3. La corporación no cuenta con inventario.

Nota 4. El señor Julian Andres debe a la corporación 4.992.939 que corresponde a 1.256.677 por la cuota que debe aportar y 3.736.262 por préstamo.

Nota 5. Se le debe al municipio de Medellín la suma de \$1,264,865.00 y 359.169,43 a la señora Paola Giraldo.

Nota 6. Al 31 de diciembre de 2024 no se presenta cuentas por pagar a la DIAN

Nota 7. Al tener una pérdida de \$468.286,60 el patrimonio queda en 3.674.622,94

Nota 8. No se tuvo ingresos por servicios, pero se logró un total de \$85.761.713,4 durante el año 2024 por donaciones.

Nota 9. No hay ingresos generados por intereses en la cuenta bancaria Bancolombia.

Nota 10. Estos gastos administrativos corresponden al pago de los honorarios, y diferentes servicios que se realizaron durante las diferentes capacitaciones y actividades.

Nota 11. Estos gastos corresponden a gastos de apoyo en actividades y logística de los diferentes eventos.

Nota 12. Estos costos corresponden al pago de todos los eventos, actividades, capacitaciones y apoyos que la corporación realizó durante el año.